EXPEDIENTE Nº 012/2005

Demandante: Telmex Perú S.A.

Demandado: Compañía Telefónica Andina S.A.

Inicio: 3- noviembre-2005

Conclusión: 15 de febrero de 2008

Estado: Concluida

Solicitud: De parte

Materia: Interconexión

Descripción:

Controversia iniciada por discrepancias derivadas de la relación de interconexión entre las partes.

Mediante Resolución Nº 019-2007-CCO/OSIPTEL, del 31 de octubre de 2007, se declara fundada la demanda.

Mediante Resolución Nº 002-2008-TSC/OSIPTEL de fecha 15 de febrero de 2008, el Tribunal de Solución de Controversias del OSIPTEL ha revocado la Resolución Nº 019-2007-CCO/OSIPTEL y declaró improcedente la demanda.

Cuerpo Colegiado:

- Richard Martin Presidente
- Manuel San Román Titular
- José Rodriguez Titular